PRORROGA N°01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 029-2026

TIPO DE CONTRATO	**INTERVENTORIA**
NUMERO DE CONTRATO	**029-2026**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA OBRA DE ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CORDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA**
CONTRATANTE:	**E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO**
CONTRATISTA:	**CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S**
NIT N°:	**901.984.857-5**
REPRESENTANTE LEGAL:	**JOSE IGNACIO FUENTES TORRES**
CEDULA DE CIUDADANIA:	**N°11.067.286.653 de Pueblo Nuevo, Córdoba**
VALOR:	**$39.507.844,00**
FECHA DE suscripción.	**19 DE MAYO DE 2026**
FECHA DE INICIO:	**22 DE MAYO DE 2026**
PLAZO INICIAL:	**TRES (3) MESES**
PRORROGA 1:	**UN (1) MES**
PLAZO TOTAL:	**CUATRO (4) MESES**

En el Municipio de Montelíbano, Córdoba, el día 19 de agosto de 2026, los suscritos, **KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO**, mayor de edad, domiciliada en Montelíbano, identificada con cédula de ciudadanía N°1.066.745.418 de Planeta Rica Córdoba, obrando en calidad de Gerente y representante legal de la E.S.E Hospital Local de Montelíbano, con NIT. 812000344-4, cargo por el cual fue nombrada mediante Decreto N°1236 del 22 de noviembre de 2024 emanada de la Alcaldía de Montelibano, EL CONTRATANTE, y **JOSE IGNACIO FUENTES TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía N°11.067.286.653 de Pueblo Nuevo, Córdoba, quien actúa en su condición de representante legal de **CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S**, identificada con NIT N°901.984.857-5, en su condición de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente prorroga al contrato de Interventoría 029-2026, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que LA ESE, desarrolló el trámite del proceso de Selección de contratista, a través de la modalidad de CONVOCATORIA PUBLICA CP-ESEHLM-0010-2026, y como consecuencia se celebró entre la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO y el **CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S**, contrato de obra cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA OBRA DE ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CORDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA**", con un plazo de

TRES (3) MESES y un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($39.507.844,00).

2. Que atendiendo a que se cumplió con los requisitos de validez y perfeccionamiento del contrato, y cumpliendo con el otorgamiento de las garantías exigidas se dio inicio de actividades el día 22 de mayo de 2026.
3. Que el contratista mediante oficio de fecha 16 de agosto de 2026, solicita a la Interventoría una prórroga de treinta (30) días, en virtud de las justificaciones expuestas en dicho documento y que en todo caso hacen parte integral de esta modificación
4. Que el día 18 de agosto de 2026 el Contratista solicito formalmente una prórroga del plazo inicial al contrato. Justificando diversas situaciones que han venido afectando el normal desarrollo y ejecución de las actividades programadas.
5. Que la ESE, por solicitud del contratista, dio trámite al estudio y justificación de prorroga al contrato celebrado y vigente. Es por esto, que se hace necesario modificar y prorrogar el contrato inicial para garantizar el seguimiento y control a través de la interventoría del contrato de obra cuyo objeto es: **ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CORDOBAS DE MONTELIBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO"**.
6. Que en atención de cumplir con el objeto contractual y realizar el seguimiento de la ejecución de la obra a través de la interventoría se requiere ampliar el plazo del contrato de Interventoría 029-2026, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA OBRA DE ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CORDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA**, para dar total ejecución a las obras contratadas. Por lo anterior las partes acuerdan:

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: **PRORROGAR**, el contrato de interventoría N°029-2026, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA OBRA DE ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CORDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA**, en plazo de treinta (30) días más al inicialmente pactado.

CLAUSULA SEGUNDA. GARANTIAS. El contratista deberá ampliar las Garantías expedidas en el contrato original.

CLAUSULA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION. La presente Prorroga se perfecciona y legaliza con la firma de las partes y la aprobación de la ampliación de las garantías inicialmente constituidas.

CLAUSULA CUARTA. DECLARACIONES: Que el contratista acepta cada una de las clausulas aquí estipuladas y renuncia a todas reclamaciones futuras en razón de la presente prorroga.

CLAUSULA QUINTA: Las demás cláusulas y condiciones contenidas en el contrato inicial que no fueron modificadas en el presente documento, para todos los efectos, continuarán vigentes.

Para constancia se firma en Montelíbano, Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO
C.C. N°1.066.745.418 de Planeta Rica
Gerente E.S.E. Hospital de Montelíbano
Contratante

JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
N°11.067.286.653 de Pueblo Nuevo, Córdoba
Rp/L CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S
Contratista

Proyectó: YCA-ASESOR JURIDICO E.S.E. HLM

OFICIO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA EN TIEMPO

Montelíbano, Córdoba, 18 agosto 2026

RECEPCIÓN
Nombre: Martha Quiñonez
Fecha: Día 18 Mes 08 Año 26
Nº Folios: 3
Hora: 3:58pm

Señores
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO

Montelíbano – Córdoba

Asunto: Solicitud de prórroga en tiempo – Contrato de Obra No. 028 de 2026

Referencia: Contrato de Obra No. 028 de 2026

Objeto: ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA.

Contratista: CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS DE MONTELÍBANO

Interventoría: CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS – CO&CO S.A.S.

Asunto: Solicitud de prórroga del plazo contractual por circunstancias que han afectado el normal desarrollo de las actividades de obra.

Respetados señores:

En calidad de **Interventoría del Contrato de Obra No. 028 de 2026**, nos permitimos presentar formalmente la solicitud de **prórroga del plazo contractual**, teniendo en cuenta las circunstancias que se han presentado durante la ejecución

del proyecto y que han incidido directamente en el normal desarrollo de las actividades programadas.

Después de realizar el seguimiento técnico, administrativo y contractual correspondiente, esta Interventoría ha evidenciado que durante el desarrollo de la obra se han presentado **condiciones climáticas adversas, dificultades de acceso al corregimiento y demoras en el suministro y entrega de algunos materiales requeridos para la ejecución de las actividades**, situaciones que han generado afectaciones sobre la programación inicialmente establecida.

AFECTACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

Las circunstancias anteriormente descritas han producido una afectación sobre la programación contractual, especialmente en aquellas actividades que requieren:

- Transporte de materiales hasta el frente de obra.
- Ingreso de vehículos de carga.
- Condiciones adecuadas de acceso.
- Condiciones secas y estables del terreno.
- Disponibilidad oportuna de materiales.
- Continuidad de las actividades constructivas.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente a estas situaciones y ha verificado que el contratista ha adelantado las acciones necesarias para mantener la ejecución del proyecto y reducir el impacto sobre el cronograma.

JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA

Con fundamento en el seguimiento realizado, esta Interventoría considera **técnicamente procedente solicitar una ampliación del plazo contractual**, con el propósito de permitir la culminación adecuada de las actividades pendientes,

garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y evitar que las condiciones externas descritas afecten la calidad de las obras.

La prórroga solicitada deberá corresponder al tiempo estrictamente necesario para recuperar las actividades afectadas y finalizar satisfactoriamente el objeto contractual.

Por lo anterior, **CONSTRUIMOS Y CONTRATAMOS – CO&CO S.A.S., en calidad de Interventoría, solicita a la E.S.E. Hospital Montelíbano estudiar y aprobar una prórroga del plazo contractual por un término de 30 días calendario**, contados a partir de la fecha de vencimiento actualmente establecida.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Una vez revisadas las circunstancias presentadas durante la ejecución, la Interventoría considera que existen elementos técnicos y operativos que justifican la solicitud de ampliación del plazo contractual.

La prórroga permitirá culminar las actividades pendientes bajo condiciones adecuadas de calidad, seguridad y control técnico, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada terminación de las obras.

En consecuencia, esta Interventoría **emite concepto favorable a la solicitud de prórroga por 30 días calendario**, sujeto a la revisión y aprobación de la entidad contratante y a la correspondiente formalización contractual.

Cordialmente,

JOSE IGNACIO FUENTES TORRES

CONSTRUIMOS \ CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S.

INTERVENTORIA

CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CORDOBA

CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS
Ingeniería que cuida vidas

Recibido

Montelíbano, 16 agosto de 2026

RECEPCIÓN
Nombre: Martha Quiñonez
Fecha: Día 18 Mes 08 Año 26
Nº Folios: 5
Hora: 3:57 pm

Señores

CONSTRUIMOS \ CONTRATAMOS - CO&CO S.A.S.

Atn.: **JOSE IGNACIO FUENTES TORRES**
Representante Legal

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato de Obra No. 028 de 2026

Respetados señores:

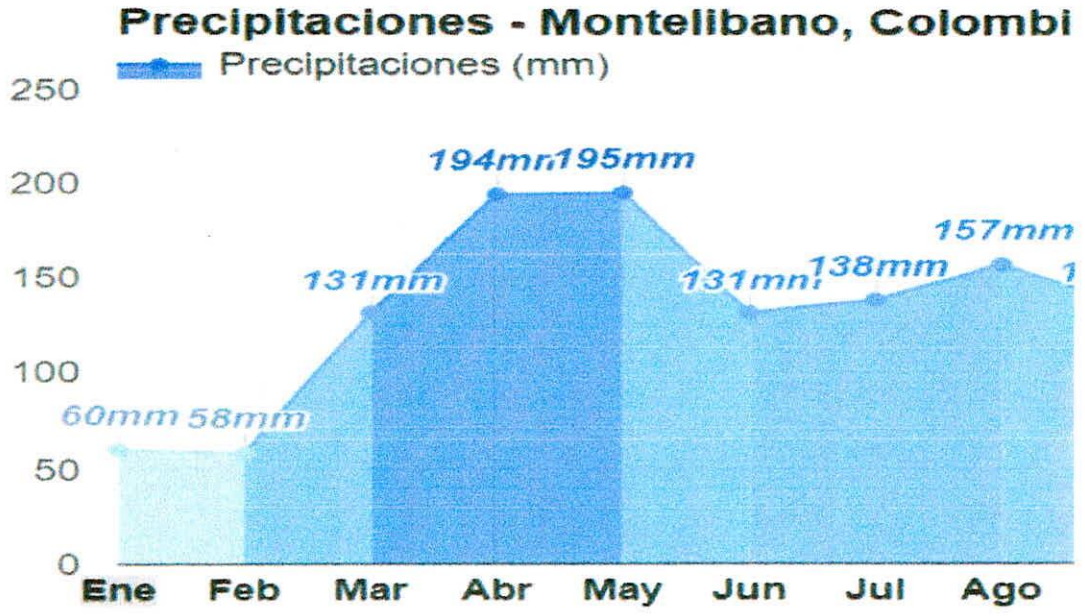
Por medio de la presente, CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS DE MONTELÍBANO, en calidad de contratista del Contrato de Obra No. 028 – 2026, cuyo objeto es ADECUACIÓN MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS DE MONTELÍBANO CÓRDOBA, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL MONTELÍBANO, CÓRDOBA., se permite solicitar formalmente una prórroga del plazo contractual, debido a situaciones que han afectado el normal desarrollo y ejecución de las actividades programadas.

La presente solicitud se fundamenta principalmente en las siguientes circunstancias:

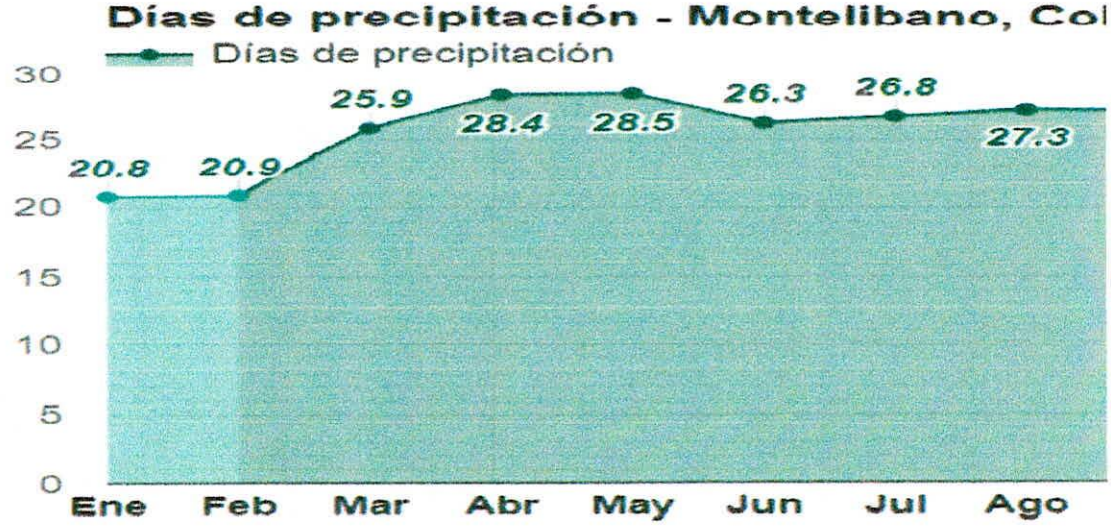
1. Condiciones climáticas y lluvias:

Durante el periodo de ejecución se han presentado lluvias frecuentes e intensas que han afectado el desarrollo normal de las actividades de obra, especialmente

aquellas que requieren condiciones adecuadas del terreno. Estas condiciones han generado retrasos en los trabajos y disminuido el rendimiento esperado de las cuadrillas y equipos



Para el periodo de trabajo se presentaron el máximo pico en precipitaciones de lo que en el año



Precipitación, brillo solar y humedad relativa								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Precipitación promedio (mm)	5	6	21	65	140	204	170	502
Días lluvia	5	10	12	10	9	9	7	8
Humedad relativa (%)	78	77	77	90	80	81	81	95
Brillo Solar (horas/mes)	282	245	240	207	188	195	215	207

Durante el periodo de ejecución de la obra se presentaron mas de 30 días de lluvia.

2. Dificultades en el suministro de materiales:

Se han presentado inconvenientes y demoras en el suministro oportuno de algunos materiales necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato. Esta situación ha afectado la programación prevista y ha impedido mantener de manera continua el ritmo normal de ejecución.

3. Problemas de acceso al área de trabajo:

Las condiciones presentadas en las vías y zonas de acceso a los frentes de obra han dificultado el ingreso y movilización de personal, maquinaria, equipos y materiales, ocasionando retrasos adicionales en las actividades programadas.

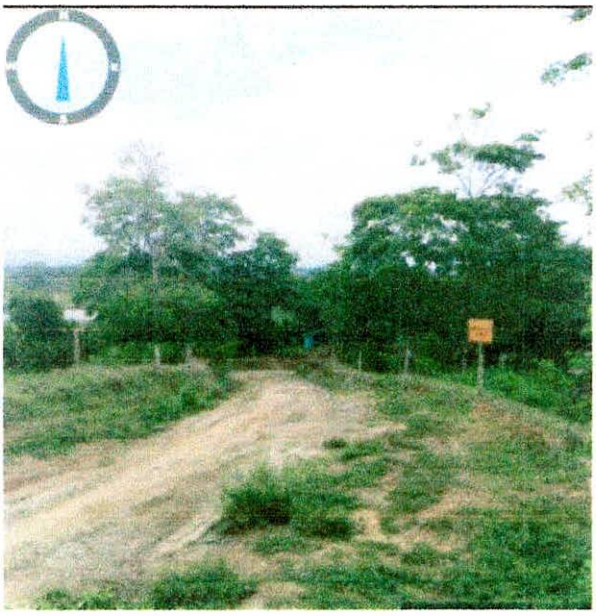
Las circunstancias anteriormente descritas han sido ajenas a la voluntad del contratista y han incidido directamente en el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido.

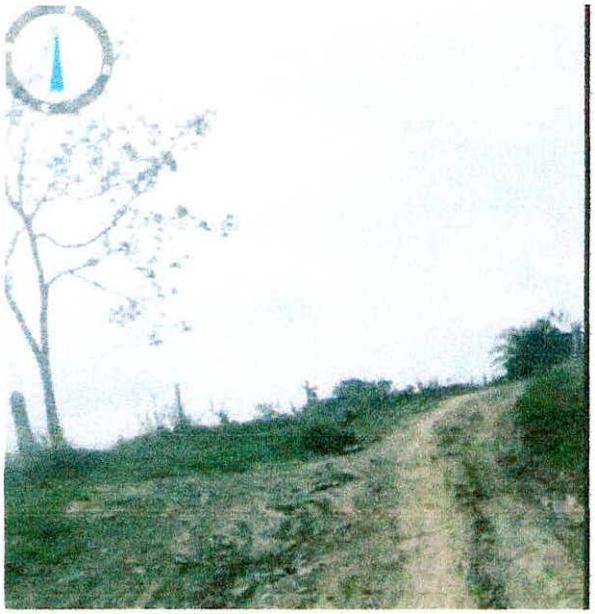
CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CORDOBA

CONSORCIO
PUESTO DE SALUD
LOS CÓRDOBAS
Ingeniería que cuida vidas









Registro fotográfico de la vía de acceso para la entrega de materiales, cuando hay precipitaciones no se puede andar por ellas

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se conceda una prórroga de treinta[30] días calendario al plazo de ejecución del contrato, con el propósito de contar con el tiempo necesario para culminar satisfactoriamente las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento del objeto contractual y las condiciones técnicas establecidas.

El contratista manifiesta su disposición para continuar adelantando las actividades de obra y adoptar las medidas necesarias para recuperar los tiempos afectados, procurando minimizar cualquier impacto adicional sobre el plazo contractual.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la evaluación y aprobación de la prórroga solicitada.

Cordialmente,

Karen Osorio D

KAREN LORENA OSORIO DÍAZ
CONSORCIO PUESTO DE SALUD LOS CÓRDOBAS
CONTRATISTA